PROCESO CAS Nº 427-2014-ANA **COMISION ESPECIAL**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ESPECIALISTA DE PLANEAMIENTO

I. **GENERALIDADES**

1. Objeto de la convocatoria

y Riego

Contratar los servicios de Un (01) ESPECIALISTA EN PLANEAMIENTO, con la finalidad de realizar la planeación, formulación, evaluación, programación y control de los recursos necesarios, de conformidad con las directivas establecidas por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la sede central de la Autoridad Nacional del Agua, para desarrollar de manera óptima la gestión institucional

2 Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Ministerio de Agricultura

Autoridad Administrativa del Agua Huallaga

3 Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración.

Base legal

- a. Decreto legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. **PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITO	DETALLE	
Experiencia (1)	 Experiencia no menor de tres (03) años en el sector público y privado Experiencia no menor de dos (02) año en funciones relacionadas con el cargo en el sector público. De los cuales mínimo un (01) año en actividades de planeamiento en el sector público. 	
Competencias (2)	 Pro actividad Responsabilidad Orientación a resultados Capacidad para trabajar bajo presión Trabajo en equipo 	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	 Título Universitario de Administración, o Economia Colegiatura y Habilitación vigente 	
Cursos y/o estudios de especialización (4)	 Cursos de especialización profesional en materias relacionadas al cargo. 	
Requisitos para el puesto o cargo (5)	 Conocimiento en técnicas de planeamiento y evaluación de actividades, proyectos y planes operativos. Conocimiento de computación a nivel intermedio 	

erio de Agricultura Autoridad Nacional del O Agua

Nota:

- Para la Evaluación Curricular los requisitos (1) y (3), serán considerados requisitos mínimos indispensables, los postulantes que no cumplan con estos requisitos, serán considerados NO APTOS.
- 2. La persona con discapacidad que cumpla con los requisitos para el cargo y alcance un puntaje aprobatorio obtiene una calificación del 15% sobre el puntaje final obtenido en la etapa de evaluación, que incluye la entrevista final, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 29973. La discapacidad deberá estar acreditada por el órgano competente, en el cual determinará el grado de discapacidad.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Realizar la evaluación del cumplimiento de las políticas institucionales dispuestas por la sede central del ANA.
- Realizar la elaboración de los planes operativos de corto plazo con las diferentes áreas de la AAA, en coordinación con la sede central del ANA.
- Participar en la elaboración del presupuesto de la AAA.
- Elaborar los informes periódicos de avance de metas (mensuales, trimestrales y semestrales), así como la memoria anual de la AAA y otros informes de gestión institucional.
- Coordinar con la sede central de la ANA, las diferentes acciones de planeamiento a realizar.
- Participar en comisiones y equipos de trabajo.
- Realizar otras funciones que le asigne el Director de la Autoridad Administrativa del agua.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicios	Autoridad Administrativa del Agua Huallaga
Duración del contrato	Tres (03) meses a partir de la suscripción del contrato
Remuneración mensual	S/. 5,000.00 (Cinco Mil y 00/100 nuevos soles) mensuales, incluido el impuesto de Ley.
Otras condiciones esenciales del contrato	(No precisa)

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	04 de agosto de 2014 Secretaria General	
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	05 de agosto de del 2014	Unidad de Recursos Humanos
CON	/OCATORIA		
1	Publicación de la convocatoria en la página web de la institución.	19 de agosto del 2014	Unidad de Recursos Humanos



	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
2	Presentación de la hoja de vida documentada en la siguiente dirección: Jr. Angel Delgado Morey N° 435 – Campamento Ministerio de Agricultura - Tarapoto	26 y 27 de agosto del 2014	Unidad de Archivo y Trámite Documentario	
SELE	CCIÓN			
3	Evaluación de la hoja de vida	Del 28 de agosto al 02 de setiembre de 2014	Comisión de Selección	
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web de la institución	03 de setiembre del 2014	Unidad de Recursos Humanos	
5	Entrevista: Jr. Angel Delgado Morey N° 435 – Campamento Ministerio de Agricultura - Tarapoto	Del 04 al 08 de setiembre de 2014	Comisión de Selección	
6	Publicación del Resultado Final en página web de la institución	09 de setiembre de 2014	Unidad de Recursos Humanos	
SUSC	CRIPCIÓN DEL CONTRATO			
7	Suscripción del Contrato	Del 10 al 16 de setiembre de 2014	Unidad de Recursos Humanos	
8	Registro del Contrato	17 de setiembre de 2014 Unidad de Re		

Agua

DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN VI.

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA			



Ministerio de Agricultura y Riego

Autoridad Nacional del Agua

Oficina de Administración

 a. Formación académica b. Experiencia General c. Experiencia Específica d. Cursos o estudios de especialización Puntaje adicional (01 punto por curso o especialización solicitada y un máximo de 4 puntos) de ser solicitados. 	13 % 19 % 25 %	5 10 15	9 13 18
Puntaje total de la evaluación de la Hoja de Vida	57 %	30	40
ENTREVISTA	43 %	20	30
PUNTAJE TOTAL	100 %	50	70

El puntaje mínimo aprobatorio será de: Evaluación Curricular 30 puntos. Entrevista Personal 20 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad. Cabe precisar que el currículo vitae forma parte del expediente administrativo de convocatoria por lo que no será devuelto.

El mencionado currículo vitae deberá ser presentado en <u>un folder manila, no anillado, no empastado u otro, foliado y visado (cada hoja)</u> en un sobre cerrado indicando, considerando la siguiente etiqueta.

Señores: AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA Atte. <u>COMISION ESPECIAL</u>			
PROCESO CAS Nº	:		
NOMBRES Y APELLIDOS	:		
DNI N°	:	······································	

2. Documentación Adicional:

Formato de Declaración Jurada sobre Impedimentos (Formato Adjunto). DNI vigente.

VIII. DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaración del proceso como desierto

El proceso puede declararse desierto en alguno de los siguientes supuestos:

a. Cuando no se presenten postulantes al proceso de selección.

Ministerio de Agricultura y Riego

Autoridad Nacional del Agua

Oficina de Administración

- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene el puntaje mínimo las etapas de evaluación del proceso

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en algunos de los siguientes supuestos, sin qué sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso convocatoria.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificada

DNI N°.....

(FORMATO)

Agua

DECLARACION JURADA SOBRE IMPEDIMENTOS

Yo
Regimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, deciaro bajo juramento.
 No tener inhabilitación administrativa o judicial para el ejercicio de la profesión, para contratar con el Estado o para desempeñar función pública.
 No tener impedimento para ser postor o contratista según lo expresamente previsto por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia.
Asimismo declaro que el contenido del currículo vitae que adjunto expresa la verdad, sujetándome a las disposiciones establecidas en los artículos 41° y 42° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y demás normas aplicables.
Por lo que me someto a todas las acciones administrativas, civiles y penales en caso de inexactitud o falsedad.
(Fecha)
Firma del postulante